

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración

ESTAFETA 31

Rugidos de la fiera

II

Siguiendo su habitual costumbre de ocultar lo que no conviene á sus fines, la prensa nocedalina se ha abstenido de dar á conocer á sus lectores el mensaje de las religiosas á la reina regente; en lo cual revela una vez más su empeño de quitar importancia á lo que la tiene grandísima. Con ese mismo objeto, sin duda, el señor Asensio, al arrojarle á vituperar el acto que tanto le ha disgustado, comienza diciendo que ha sido realizado por "varias comunidades de religiosas," cuando las firmantes del mensaje declaran, ante todo, que hablan y obran en representación de todas las comunidades religiosas de España y sus dominios.

Hemos dicho que el citado artículo, publicado por *La Información* y acogido con amor por *La Tradición Navarra*, es un exabrupto como tantos otros que la prensa liberal ha publicado contra las órdenes ó comunidades religiosas, al verlas realizar actos que le disgustaban; y con demostrar esto, habremos justificado el título puesto á estas líneas, que es idéntico al calificativo que tales actos de la prensa liberal han merecido de la nocedalina.

Ya en los primeros párrafos de su artículo se permite el Sr. Asensio calificar á las religiosas firmantes del mensaje y, dicho está, á todas las por ellas representadas de santas y SIMPLICÍSIMAS mujeres apartadas del mundo, de las enseñanzas del derecho y de las luchas políticas; que es, evidentemente, decir que no saben lo que hacen, ó acusarlas de haberse "metido en camisa de once varas," y de haber incurrido en la simpatía ó tontería ó necedad de entrar en terreno que no conocen, saliéndose del apartamiento en que deben vivir. Si en el mensaje hubiesen dicho que elevaban oraciones y plegarias por el triunfo de Nocedal en Azpeitia, la prensa nocedalina las colmaría de elogios y pregonaría que, inspiradas por el Espíritu Santo, trabajaban desde su retiro por el triunfo de la Religión en España.

Pero han dicho las religiosas que desean bendiciones mil á la real familia y que piden al Señor conceda á la reina largos años de vida para bien de la Religión católica etc.; y al señor Asensio le parece esto una "gravísima falta." ¿Cuál? La de haber publicado sin las licencias episcopales necesarias una manifestación á favor ó en contra de alguna agrupación política, produciendo "el verdadero escándalo que se sigue del presunto desprecio de la autoridad y sus reglas." Sobre lo cual, aunque no es nuestro propósito defender á las religiosas todas de España y sus dominios de los ataques sectarios que el nocedalismo por mano del Sr. Asensio les infiere, no podemos dejar de notar las falsedades y sofismas que en lo apuntado van envueltos. Y para esto basta notar que ni las religiosas han llevado á los periódicos su mensaje, ni si pa-

ra enviarlo á la regente necesitasen licencias episcopales, al Sr. Asensio le consta que no las han obtenido, ni el poder constituido ó la familia real, á quien va dirigido el mensaje, es una agrupación política, ni hay en todo eso otro escándalo que el que los nocedalinos aparentan, del mismo modo que los fariseos se mostraban escandalizados de lo que hacia nuestro Señor Jesucristo.

Fuera de que, si las religiosas han cometido una falta gravísima, al periodista católico no le incumbe señalarla y, menos criticarla, usurpando atribuciones de la autoridad por cuyos prestigios hipócritamente se aparenta velar. Pero el antiguo director de *La Región* debe de entender las cosas de otro modo ó, tal vez, cree que quien haya merecido la prohibición episcopal para sus escritos, ha obtenido *ipso facto*, que diría el Sr. Nocedal, derecho á constituirse en juez ó, por lo menos, en fiscal de todas las comunidades religiosas de España y sus dominios. La verdad es que el Sr. Asensio parece haber nacido para fiscal del diablo, y que *La Tradición Navarra* quiere ser su ayudante.

Sin embargo, el Sr. Sanchez Asensio comprendiendo la gravedad de su exabrupto, ha querido atenuarla, y al efecto absuelve á las religiosas de esta manera:

"A decir verdad, no creemos que las religiosas sean autoras de esta gravísima falta, sino materialmente á lo más; el verdadero autor será quien haya postulado las firmas de las santas mujeres por locutorios y estancias, con intención que no queremos juzgar, sorprendiendo la buena fe de esas sorprendidas religiosas."

Donde resulta que el Sr. Asensio, para recoger una acusación, lanza otra no menos grave. Eso de postular firmas por locutorios y estancias sorprendiendo la buena fe de las religiosas, nos recuerda los volterianos escritos del *Clérigo de la Corte* publicados, años há, por el impío periódico *El Resumen*, y no le falta más que el haber mencionado también, al lado de los locutorios y estancias del convento, el confesonario, para ser digno de *El Motín* y *Las Dominicales*.

Y el caso es que todo eso de la postulación de firmas y de la sorpresa de las sorprendidas religiosas lo dice el señor Asensio después de haber leído en el mensaje estas palabras: "Al hacer de común acuerdo esta ESPONTANEA y pública manifestación..." lo cual, si es cierto lo que el señor Asensio dice, tiene que resultar una solemne y espontánea mentira. Este es el respeto, este el amor, esta la veneración que á las órdenes y comunidades religiosas profesa el nocedalismo. También los liberales suelen elogiarlas; pero en cuanto hacen algo que á ellos les disgusta, al punto los sectarios hacen lo que el señor Sanchez Asensio: anatematizarlas. No hay exageración en esta palabra, como se verá más adelante.

Pero demos de barato, para los efectos de la argumentación, nada más, que alguien haya movido á las religiosas á realizar el acto que tan abominable le parece al señor

Asensio. ¿No se le ocurre á este nocedalino periodista que, en tal caso, la persona que tal hubiese hecho y conseguido; quien hubiese sacado á las religiosas todas de España y sus dominios, de su apartamiento, quien tuviese derecho á poner á la firma de las religiosas el mensaje, forzosamente habría de ser alguna muy elevada autoridad cuyos actos debemos acatar los católicos? ¿No comprende que, en esa hipótesis, por atenuar la gravísima falta de las religiosas, ataca, atribuyéndole intenciones censurables, á quien está muy por encima de todas las órdenes y comunidades? Está visto que el nocedalismo no respeta á nadie, si contraria su juicio propio y sus especiales fines.

Después de lo apuntado, el famoso articulista dice otras muchas cosas acerca del reconocimiento del poder constituido y la sujeción respetuosa prescrita, como un deber, por el Papa. Algo de eso, lo más importante, será tomado en consideración en el artículo siguiente.

Un rasgo de bondad

Merece notarse el que vamos á relatar según nos consta por referencias de la persona que lo ha experimentado, vecina de esta ciudad.

Es una viuda que se veía sin recurso alguno y tenía un abonaré de Cuba por alcances de un hermano suyo. Hacía varios años que gestionaba inútilmente su cobro y, casi perdida toda esperanza, ocurriósele, aprovechando la estancia de la reina en San Sebastián, presentarle una solicitud á fin de lograr el percibo de dichos alcances. Como carecía de recursos para el viaje, solicitó y obtuvo en el gobierno civil una carta de socorro, gracias á la cual llegó después de tres días de viaje á la capital donostiarra, con cinco céntimos.

Apenas llegó, se acercó al palacio real y, aprovechando el momento en que S. M. descendía del coche, le entregó la correspondiente instancia, retirándose luego al hospedaje que le había designado el gobernador de la provincia. Volvió al día siguiente y al preguntar por su instancia, se le dijo que aguardase por un momento la contestación, la cual, en efecto, no se hizo esperar, pues al poco rato un alto empleado le hizo pasar no menos que á la real cámara, donde con gran sorpresa suya y no menor confusión se encontró la pobre mujer frente á la reina, á cuyos pies se echó embargado el ánimo á vista de tan alta distinción.

No consintió S. M. que permaneciese en aquella posición y levantándola, la hizo sentar y conversar afablemente con ella, prometiéndola que su solicitud sería favorablemente despachada, añadiendo que, para remedio de su penuria actual, ordenaba se le entregase una cantidad de su propio peculio.

Así fué, en efecto, recibiendo la pobre mujer una cantidad que, si bien no ha fijado la interesada, asegura ser grande, bendiciendo la caridad de la soberana.

También nos dice que, al recibir esa suma, de mano de un alto personaje, le encargó de parte de S. M. la reina rogase á Dios Nuestro Señor por ella; y excusamos decir á nuestros lectores si lo habrá prometido hacer así con todo su corazón la beneficiada, á quien asimismo se aseguró, previos los trámites legales, el favorable despacho de su pretensión.

Nos consta y sea dicho en honra de la mujer aludida, que apenas llegó á esta capital,

calculando lo que en el tiempo de su residencia aquí, había recibido de su Párroco, como limosna, se lo ha devuelto para que con ello acuda en auxilio de otras personas necesitadas, pues se considera ella poco menos que en la opulencia gracias á la feliz idea que tuvo de confiarse á la bondad de nuestra soberana.

No es extraño que el Romano Pontífice, que tantos y tantos motivos tendrá para conocerlas, haya encomiado su piedad y enaltecido sus virtudes.

A LOS VINICULTORES

Los vinicultores franceses muéstranse vivamente preocupados porque, vencida la flexera, cunde el *midew*, comprometiendo la cosecha en varios departamentos, y sobre todo en el *Herault*, el *Aude* y el *Gard*.

Tanto el célebre profesor de viticultura del Instituto agronómico, Mr. Viala, como el ministro de Agricultura, se quejan de la rutina de los agricultores, refractarios á sus consejos, y no ocultan la extensión y gravedad del mal.

La *Revue de Viticulture* consigna datos que interesa conocer á nuestros exportadores y que el Gobierno español debió ya haber conocido y publicado. En el *Herault*, la producción vinícola pasó en 1894 de 8.800.000 hectólitros, y este año no llegará ni á 4.000.000; en el *Gard*, á duras penas podrá obtenerse un millón de hectólitros, contra 2.220.000 del año anterior; en el *Aude*, se calculan 2.500.000, mitad aproximada de la cosecha del 94.

La prensa local de los *Pirineos Orientales* anuncia que la recolección en aquella comarca bajará este año cerca de un 60 por 100, y aunque no en esas proporciones, muéstranse inquietos los periódicos de la *Gironde*.

En suma: es evidente que á fines de este año ó principios del próximo el consumo francés tendrá que acudir á mercados extranjeros para enjugar su déficit.

Así lo leemos en el *Heraldo de Madrid*.

EL TRATADO DE ALIANZA

ENTRE FRANCIA Y RUSIA

Desde hace mucho tiempo la prensa francesa afirma el hecho de la alianza entre Francia y Rusia; y, á juzgar por las declaraciones repetidas en todos los tonos, esta alianza data desde la visita de la escuadra francesa á Cronstadt, es decir, desde el mes de Agosto de 1891.

Se ha confirmado la existencia de esta alianza, cuando últimamente el ministro de Relaciones Extranjeras, M. Hanotaux, en la Cámara de los diputados, primero, y luego en el Senado, lo afirmó de un modo concluyente. Parecidas afirmaciones ha hecho también el jefe del Gobierno M. Ribot.

Sobre el hecho de esta alianza, los periódicos franceses no admiten duda alguna. Lo que ahora tratan de averiguar es en qué consiste esta alianza; y el *El Figaro* hace constar que á este efecto se ha valido de los correspondientes que tiene en todas las capitales.

A pesar de que los tratados sobre alianzas son secretos, los correspondientes del citado diario han podido averiguar que en la dicha alianza se trata de un *casus foederis*, es decir, del caso en que pondría en movimiento con un fin defensivo las fuerzas militares de las dos naciones contratantes.

Advierte *El Figaro* que hay una diferencia capital entre el tratado de la Triple Alianza y el tratado franco-ruso, consistente en dejar al arbitrio de los gobiernos contratantes la apreciación del *casus foederis* para el primero, entendiéndose que, tratándose de un ataque por parte de Francia, la obligación de acudir á la defensa sería ineludible para todas las tres naciones, mientras que en el tratado franco-ruso, al contrario, la obligación de las dos naciones para acudir á la defensa sería absoluta y necesaria para las dos, estando ligadas Francia y Rusia sin condición de ninguna clase. Una declaración de guerra, ó un ataque á la una, sería igualmente considerado para la otra. Sin otro género de negociaciones y sin explicaciones previas, los dos Estados movilizarían sus ejércitos instantáneamente.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputacion de Navarra, además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIAMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abandio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Merca lar, Coria 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitea, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos Arrigorriaga, Gorderola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un jóven . . .	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . .	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretamientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom. Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret). Id. id. id. (Ibarregui) 2 t.	1,75
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual.	3
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . .	1,75
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . .	2,50
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	1,15
El espíritu de San Francisco de Sales . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas . . .	2,50
Camino recto y seguro para llegar al cielo . . .	1
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . .	1,25
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Ligorio . . .	1,50
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	2,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . .	8,25
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias . . .	1,50
Meditaciones para señoritas, en relieve . . .	1
Un mes consagrado á María . . .	1,50
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira. . .	1,15
Tratadito sobre las pequeñas virtudes . . .	1,50
	0,80

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.

Se vende á 24 pesetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.

TALLER DE RELOJERÍA

DE

SANTIAGO MARFAGON

Mercaderes 12, Pamplona

TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS

RELOJES FINOS	Pesetas	RELOJES ORDINARIOS	Pesetas
Relojes ingleses, limpieza . . .	3	Repaso	1,75
Sonerías de pared y sobremesa, limpieza	7	Limpieza	2
Sonerías de cabecera, limpieza . . .	7,50	Muelle real (cuerda)	2
Cronómetros, limpieza	8	Un rubí (centro)	2
Repeticion de bolsillo de cuarto y minuto	10	Espiral (pelo)	2,50
		Arbol de volante	4
		Cilindro	5
		Muelle de salto	1,25
		Eje de rueda (piñon)	3
		RELOJES DE CUADRO	
		Limpieza	3
		Repaso	2
		Reguladores, limpieza	3
		Repaso	2
		De sobremesa, limpieza	5
		Repaso	2
		Alemanes, limpieza	2,50
		Repaso	1,50

Calle Mercaderes 12, Pamplona.

LA SANGRE ES LA VIDA!
 Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Rob Lechaux con los Zumos Vegetales
 de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados
 Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Pstas.		Pstas.
Silabario San Antonio, en cartulina	0,60 docena	Martinez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60	Urbanidades por A. S., id.	3
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica	0,50	Lecturas morales, id.	10
Libro segundo, encuadernado.	4	Festividades de la Iglesia, id.	10
Método nuevo por Besson, id.	5	Geometría, Paluzie, id.	9
El primer libro por id., id.	5	Carteles Flores, en papel.	2,50 colecc. ⁿ
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60	Id. id. encartonados	9
Amigo de los niños, id.	3,60	Colecciones muestras	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50	Papel pautado	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50	Papel blanco, 3.º	6
Juanito, id.	9	Cajas plumas, Eguren	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriquet, id.	6	Paquete yeso	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10	Cajas de yeso	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50	Paquetes tinta	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50	Tablero contador	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7	Tela para encerados una cara	3,50 vara
Eptome, Academia, id.	10	Encerado cuadrado una vara	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50	Coleccion grandes tablas	2 una
Páginas de la infancia	10,50	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfaró, id.	9,50	Obligaciones del hombre, encuadernadas	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9	Cajas de 12 pizarrines	0,25 una
Guia del artesano, id.	11	Tinteros de plomo sin tapa	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9	Id. id. con id.	5
El Previsor, id.	11	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25
		Id. id. 100 id.	3,50

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

VISTAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administracion de este periódico.